



SALTA, 28 ABR 1992

Expte. Nº 16.002/92

VISTO:

La resolución rectoral Nº 103-92 del 13 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Srta. Silvia Mónica Marrupe, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, a partir del 3 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 1992;

Que el Consejo de Investigación, a Fs. 13, comunica que resolvió prorrogar la designación de la Srta. Marrupe, a partir del 19 de Abril y hasta el 31 de Mayo del año en curso;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Silvia Mónica MARRUPE, D.N.I. Nº 17.892.792, como auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple, para continuar cumpliendo tareas de apoyo a las comisiones del Consejo de Investigación, a partir del 19 de Abril y hasta el 31 de Mayo de 1992.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




NELIDA REPLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR


Lic. DANIEL ENRIQUE DE RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 166 - 92